

Memoria de la Primera Reunión de la APOC con UNESCO-Lima

Alianza Peruana de Organizaciones Culturales

Jueves 23 de mayo, 2:00 pm (Sede de UNESCO-Lima, Av. Javier Prado Este 2465, piso 7, San Borja, Lima)

Memoria elaborada por la Secretaría Técnica de la APOC a cargo de la Asociación Civil Solar.

ATENCIÓN:

— *La reunión queda registrada para su difusión abierta. Todas y todos los participantes de la reunión fueron informados y no se opusieron a esta condición de transparencia, la misma que fue exigida por los participantes del 5ENC en agosto de 2017.*

— *Las intervenciones en la presente acta no aparecen necesariamente en orden cronológico sino agrupados en sus respectivos temas o debates pues al estar entretnejidos se podría regresar o adelantar algún punto a tratar.*

Participantes:

- | | |
|--|---|
| 1. Alianza Peruana de Organizaciones Culturales
Diego de la Cruz Salas
Coordinador Nacional | 4. Eduardo Saravia
Especialista Internacional en temas culturales |
| 2. Asociación Civil Solar
Mauricio Delfín
Presidente | 5. UNESCO - Lima
Enrique López-Hurtado
Coordinador de Cultura |
| 3. Editoriales Independientes del Perú (EIP)
Silvia María Gonzáles | |

Acuerdos y anuncios

1. El Coordinador Nacional de la APOC, Diego de la Cruz, reportará lo conversado a la Alianza mediante acta y durante la próxima Reunión General.
2. La oficina de UNESCO-Lima invitará a la APOC a conformar el grupo editor de la sociedad civil para la elaboración del Reporte Periódico Cuatrienal a cargo del Gobierno de la República del Perú, dirigido a la Secretaría Técnica de la Convención

sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005). El propósito de esta invitación formal es para tener un intercambio amplio y transparente con el resto de aliadas. La Alianza evaluará la invitación.

3. La APOC, de acuerdo a lo acordado en una de sus Reuniones Generales, mencionó que invitará nuevamente a la UNESCO-Lima a participar en una de las fechas de la Reunión del Grupo Impulsor de la Alianza, en vista que dicha reunión se ha reprogramado para la última semana de junio. Este encuentro permitirá un acercamiento descentralizado ante varias aliadas.

Antecedentes

La Alianza Peruana de Organizaciones Culturales recibió la invitación a participar de una mesa de trabajo en el marco del Lanzamiento del Informe Global de la UNESCO “RE|PENSAR las Políticas Culturales”, y del inicio de la elaboración del nuevo Reporte Periódico Cuatrienal que el gobierno peruano debe elevar a la Secretaría Técnica de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).

Según la invitación, dicha mesa tiene por objetivo el establecer una metodología para la elaboración conjunta del reporte antes mencionado y que, para su elaboración, se ha calificado la participación de la sociedad civil como “muy importante”.

Para esta mesa, fueron invitadas otras redes y organizaciones culturales, incluyendo a la Asociación Civil Solar, que aceptó la invitación y que sería representada por Mauricio Delfin (director) y Diego de la Cruz (coordinador). En vista que Solar también ejerce la Secretaría Técnica de la APOC y está interesada en participar en la mesa más allá de la voluntad de la APOC, se decidió que la Alianza forme una comitiva aparte para que Solar y APOC puedan participar en paralelo en este espacio. De acuerdo al protocolo interno de la Alianza, se designó a una representante para la APOC con la tarea de informar sobre la Alianza, abstenerse de tomar decisiones en nombre de las aliadas y reportar toda propuesta o consulta.

Lamentablemente, la representante designada por la APOC no pudo asistir por un imprevisto personal y una hora antes, se planteó la posibilidad que la APOC asegure su presencia siendo representada por Diego de la Cruz Salas como Coordinador Nacional de la Secretaría Técnica.

En esta reunión para la sociedad civil, a pesar de haberse invitado a más organizaciones, solo asistió la APOC, Solar y Editoriales Independientes del Perú.

Conversación

1. UNESCO-Lima:
 - a. De las reuniones:

- i. Ya se realizaron reuniones como esta ante instituciones de educación artística, tanto públicas (como la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú) como privadas (por ejemplo, la Pontificia Universidad Católica del Perú).
 - ii. Se realizarán reuniones con gremios culturales como la Cámara Peruana del Libro y también con instituciones públicas como el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Ministerio de la Producción.
 - b. De la invitación que se plantea:
 - i. Se elaborará el Reporte Periódico Cuatrienal a cargo del Gobierno del Perú y dirigido a la Secretaría Técnica de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).
 - ii. Para dicha elaboración, se busca armar un equipo redactor liderado por el Gobierno Peruano a través de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes.
 - iii. Se está elaborando un plan para este fin y definirá como incluirá a la sociedad civil en este proceso aunque el Gobierno Peruano tendrá la última palabra sobre qué se incluirá.
 2. Eduardo Saravia:
 - a. El caso colombiano:
 - i. En su última edición, el reporte se volvió una herramienta de incidencia para la sociedad civil, a diferencia de versiones anteriores. Como sucedió en Colombia, se propone que en Perú ocurra la misma apropiación.
 - ii. Tuvo un componente de políticas públicas: mostrar que se hizo para el desarrollo de las industrias y expresiones culturales.
 - iii. El componente ciudadano trató como la sociedad civil fortaleció las industrias culturales.
 - b. Retos identificados al elaborar el informe colombiano.
 - i. Incluir la equidad de género pues la política pública colombiana tiene poco de eso.
 - ii. Que el informe sea un insumo para el trabajo local.
 - c. Como consultor:
 - i. Quiere lograr un entendimiento de lo que sucede en el Perú.
 - ii. Considera que la sociedad civil peruana es activa y visible.
 - iii. Destaca el accionar de la APOC.

Sobre el cronograma y criterios de la elaboración del reporte, también se informó que:

- El primer borrador del reporte está programado para diciembre de 2019.
- Se espera que la versión “casi final” del informe esté lista en febrero de 2020.
- Cuando se alcance la versión final, deberá traducirse a los idiomas oficiales de la UNESCO, inglés y francés.
- Se armará un informe narrativo para darle visibilidad al reporte en el país y aumentar su utilidad.

- Se realizarán 2 talleres antes del retorno del consultor Eduardo Saravia.
 - Un primer taller a fines de junio juntando a todos los agentes comprometidos, empezando discusión de líneas prioritarias. Luego el Ministerio de Cultura recogería la primera propuesta de lo que se discutiría de manera abierta esperando contribuciones.
 - Un segundo taller en agosto, luego de haber recolectado las contribuciones sobre las líneas estratégicas decididas. Así podrán ser reevaluadas a la luz de nuevas inquietudes y datos.
- Se realizará un taller con el consultor empleando un formulario elaborado por la Secretaría Técnica de la convención.
- Se realizará una reunión en diciembre de 2019, ya sea con la plantilla llena o no.
- Se realizará una ronda de discusión en enero de 2020 para validar el reporte final que pase a la traducción oficial.
- Es de interés de la UNESCO-Lima, invitar a la Alianza Peruana de Organizaciones Culturales (y a las otras organizaciones presentes en la reunión) a participar de la elaboración del reporte y sumarse al grupo editor o comité de redacción.

Preguntas y comentarios del representante de la APOC

Formuladas durante la reunión::

1. En cuanto a la elaboración del informe en Colombia ¿Cómo se desarrolló esa apropiación del informe de parte de la sociedad civil y cuáles fueron sus alcances?

Respuesta:

- a. La apropiación se dió relacionada a la voluntad de los funcionarios públicos.
 - b. Sirvió para identificar el ecosistema de la sociedad civil.
 - c. Se brindó la herramienta para reclamar lo que quisiera reclamar.
 - d. Hubieron mecanismos de cambio presupuestal aprovechando el informe.
 - e. Los resultados se dieron en términos presupuestales locales.
 - f. Participaron representantes de 11 nodos (de 11 regiones) en el comité de redacción de reporte.
2. A lo largo de la descripción del proceso de elaboración del reporte, se mencionó que se buscaba un comité de redacción representativo de la sociedad civil. La APOC, mediante los Pre/Encuentros ha recogido aportes de centenares de organizaciones culturales peruanas y los ha condensado en la Agenda de Incidencia Compartida, sin embargo, la Alianza no se atribuye (ni se le ha designado) la representación de esas organizaciones. Se puede problematizar o evaluar el uso del término “representativo” pues un mal uso del término (a pesar de las buenas intenciones) puede ser una forma de exclusión u obstáculo para la apropiación del reporte por otras organizaciones e iniciativas que no hayan sido invitadas al proceso. Nota del editor de esta acta (este comentario está alineado al interés de la APOC por abrir el camino a otras iniciativas paralelas o futuras y evitar invisibilizarlas) Respuesta:

- a. Se toma nota del comentario, se solicitará a la APOC una lista de organizaciones e iniciativas no aliadas a considerar y se estará abiertos a cualquier propuesta alternativa al criterio de representatividad.
 - b. Desde UNESCO-Lima, se pueden conseguir recursos para que mediante pasajes y entrevistas descentralizadas se pueda lograr una mayor amplitud de aportes para sortear las preocupaciones identificadas.
3. *“Si bien como representante de la APOC tengo la misión de escuchar y transmitir lo tratado en esta cita, solicito que todas las invitaciones, propuestas y consultas que ha expresado la UNESCO-Lima sean enviadas oficialmente al correo de la APOC. Esto también servirá para que desde la Alianza se hagan repreguntas y se tomen decisiones”*. Respuesta:
 - a. Se procederá de esa manera y se valora la voluntad de abrir un canal oficial de intercambios para que la Alianza tome una decisión colectiva con todas las consideraciones.